

CONSTANCIA SECRETARIAL:

A despacho de la señora Juez, informándole que la Dra. LUZ HELENA RAMIREZ ECHEVERRY en su condición de apoderada de la parte demandante, solicita aplazamiento de la audiencia de Inspección Judicial señalada para el día 3 de agosto de 2023. Para proveer.

Ansermanuevo Valle, julio 25 de 2023.

ROGUER OSORIO GARCIA
Secretario

DEMANDANTE	ALEXANDRA QUINTERO RIVERA
RADICADO	2021-00125-00
PROCESO	DECLARACION DE PERTENENCIA
ASUNTO	Reprograma Audiencia Inspección Judicial
DEMANDADO	ELI BURBANO ORTEGA E INDETERMINADOS
PROVIDENCIA	AUTO INTERLOCUTORIO No. 0415

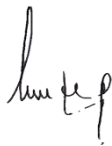
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Ansermanuevo, Valle, veintisiete (27) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede se dispone reprogramar la audiencia en la que se llevara a cabo la inspección judicial de que trata el numeral 9º del artículo 375 del CGP., **DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA 1:30PM,** en los términos y para los fines contenidos en el auto 372 de julio 7 de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



ANA MARÍA ARENAS GUTIÉRREZ